



# MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERÉTARO

## Notas a los Estados Financieros

### Al 30 de Junio 2019

#### Notas de Desglose

#### I.I Información Contable.

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera.

#### Activo

#### 1.1 Efectivo y Equivalente

#### EFFECTIVO

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.1.01.0000	Fondo Fijo	\$ 58,998.00
1.1.1.1.02.0000	Recaudación en proceso	\$ -
	<b>Total</b>	<b>\$ 58,998.00</b>

#### BANCOS/TESORERÍA

El Municipio divide sus cuentas bancarias en recurso propio y recurso etiquetado; el propio se refiere al recurso municipal derivado de los ingresos de gestión y el etiquetado se refiere al que se ejerce mediante reglas de operación según los fondos estatales y federales.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.2.01.0000	Banco del Bajío S.A.	\$ 39,548,861.47
1.1.1.2.02.0000	Banorte	\$ 1,281,136.52
1.1.1.2.03.0000	Bancomer	\$ 2,304,359.68
1.1.1.2.04.0000	Banamex	\$ 438,315.43
1.1.1.2.05.0000	Scotiabank	\$ 218,038.85
1.1.1.2.06.0000	Santander	\$ 369,518.56
1.1.1.2.08.0000	BANREGIO	\$ 158,356.10
1.1.1.2.09.0000	BANCO MULTIVA SA	\$ 241,415.29
1.1.1.2.10.0000	BANCO AFIRME SA	\$ 102,588.89
1.1.1.2.11.0000	BANCO INTERACCIONES	\$ 160.40
1.1.1.2.12.0000	BANCO MONEX	\$ 133,854.83
1.1.1.2.21.0000	Banco del Bajío S.A.	\$ 23,434,099.77
1.1.1.2.22.0000	Banorte	\$ 110,272.28
1.1.1.2.23.0000	Bancomer	\$ 8,662,740.70
	<b>Total</b>	<b>\$ 77,003,718.77</b>

El Municipio realiza inversiones financieras en instrumentos de inversión sin riesgo y a plazo fijo de los montos que no se requieren a corto plazo; por el efectivo disponible proveniente de fondos federales se manejan en cuentas productivas generando así un rendimiento mayor el cual se reintegra a la cuenta específica de conformidad con las reglas de operación.



## 1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	MEJOR O IGUAL A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.2.2.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	40,812.00	-	40,812.00
1.1.2.3.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,935,773.58	-	21,213.00	1,956,986.58
1.1.2.4.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	-	-
1.1.2.5.00.0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	50,000.00	50,000.00
1.2.2.9.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	11,083,710.93	11,083,710.93
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,935,773.58</b>	<b>\$ 40,812.00</b>	<b>\$ 11,154,923.93</b>	<b>\$ 13,131,509.51</b>

Se informa que para dar cumplimiento a las normas de información financiera el saldo principal dentro de la cuenta de deudores mayores a 365 días se informa que corresponden a procedimientos administrativos en proceso. El monto de \$2,443,080.63 corresponde a una averiguación previa que se encuentra radicada en el Juzgado octavo de Primera Instancia penal, de este proceso se ha dado un seguimiento enviándose al área jurídica con fecha 10 de septiembre solicitando el estatus de dicho asunto, es reclasificado a la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo derivado de su antigüedad.

El saldo de la cuenta 1.1.2.2.00.0000 se conforma por el reintegro pendiente del Fideicomiso Promotor del Empleo, y se incrementa durante el mes de mayo debido a que la Comisión Federal de Electricidad no reconoce los pagos correspondientes por concepto de contraprestación del servicio de los meses de enero y febrero de dicha anualidad, y que será compensado en el concepto de alumbrado.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MEJOR O IGUAL A 365 DÍAS	MEJOR A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.3.4.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 8,176,685.64	3,851,708.67	12,028,394.31
	<b>Total</b>	<b>\$ 8,176,685.64</b>	<b>\$ 3,851,708.67</b>	<b>\$ 12,028,394.31</b>

## 1.3 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo mayor a 365, corresponde a un Anticipo pendiente de recuperar por un proceso legal.

## 1.6 Inversiones Financieras

En la cuenta de Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones incremento debido al registro de los rendimientos del mismo A la fecha se cuenta con un fideicomiso de pensiones y jubilaciones derivado del estudio actuarial realizado en 2015. En el mes de abril se actualizó el estudio actuarial y se está analizando la información para llevar a cabo las provisiones correspondientes.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.2.1.3.08.0001	Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones	\$25,625,695.70
1.2.1.3.08.0003	Fideicomiso para el pago de alumbrado	\$6,631,580.19
	<b>Total</b>	<b>\$32,257,275.89</b>

En la cuenta de Fideicomiso para el pago de alumbrado público incremento debido al registro de los rendimientos del mismo. Creado en el año del 2018.

## 1.7 Inversiones Financieras Participaciones y Aportaciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
3.1.1.0.00.0000	Aportaciones	\$1,160,792.51
	<b>Total</b>	<b>\$1,160,792.51</b>

Dentro del saldo de aportaciones contempla los bienes muebles en atención al acuerdo de cabildo con fecha 21/06/2016, misma que aprueba la extinción de los organismos públicos descentralizados.

Con respecto a las participaciones de capital no existe información que manifestar.



### 1.8 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se comenzaron a realizar depreciaciones y amortizaciones a los activos cuya adquisición fue a partir del 1 de enero del 2013, lo anterior, en apego a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para lo cual la Secretaría de Administración envía póliza con las depreciaciones y amortizaciones respectivas quedando aplicadas en la contabilidad una vez que estas sean remitidas a la STF.

Las características significativas serían de acuerdo a los años de vida útil de los activos y a la actualización en el inventario del estado en que se encuentren conforme a resultados del levantamiento físico del inventario.

Lo anterior en base a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de vida útil.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO	METODO	TASAS	CRITERIOS
1.2.6.3.01.0001	Mobiliario y Equipo de Administración	693,766.86	- 36,194,358.94	Línea recta	10% y 33%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0002	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	457,946.31	- 13,691,012.74	Línea recta	33.3% y 20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0003	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,743.43	- 243,056.15	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0004	Equipo de Transporte	477,432.53	- 20,567,055.87	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0005	Equipo de Defensa y Seguridad	537,465.40	- 11,235,137.55	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0006	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	296,401.54	- 10,249,598.54	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
	<b>Total Depreciación</b>	<b>\$ 2,475,756.07</b>	<b>-\$92,180,219.79</b>			

### 1.9 Amortizaciones

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO
1.2.6.5.01.0001	Software	359,793.03	- 6,398,232.88
1.2.6.5.01.0004	Licencias	66,222.76	- 2,049,021.80
	<b>Total de Amortización</b>	<b>\$ 426,015.79</b>	<b>-\$ 8,447,254.68</b>

### 10 Estimaciones y Deterioros

Para el deterioro de los bienes es el parámetro de estimación de vida útil emitido por el CONAC y publicado en el DOF el 15/08/2012.

Respecto de las cuentas incobrables, así como, activos biológicos el Municipio no tiene información que manifestar.

Para la estimación del inventario se contemplan las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC y publicadas en el DOF 13/12/2011 con última reforma el 27/12/2017; así como el art 27 y 35 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Se registra la enajenación de predio ubicado en calle Fresnos S/N, del Lote 1, Manzana 14, Fracc. Colinas del Sur, mediante acuerdo de cabildo de fecha 18/12/2007, por motivo de problemas notariales.

### 1.11 Otros Activos

Sin información que manifestar.



## Pasivo

### 2.1 Pasivo Circulante y No Circulante

A la fecha el saldo total de la deuda es de \$ 56,030,310.00 el cual se integra de los registros a corto plazo por \$ 7,818,180.00 y a largo plazo por \$ 48,212,130.00.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS
2.1.1.1.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 23,886.94	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.1.2.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 11,602,909.07	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.1.3.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ 95,537.76	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.1.5.00.0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 35,541.94	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.1.8.00.0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$ 53,943.64	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.1.9.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,350,464.99	\$ -	\$ 69,834.24	\$ 1,235,096.14
2.1.1.7.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 8,104,636.58	\$ 1,455,042.40	\$ -	\$ -
2.1.3.1.00.0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$ 7,818,180.00	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.7.0.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ 71,432,961.55	\$ -
2.1.9.0.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 832,356.40	\$ -	\$ -	\$ -
2.2.1.0.00.0000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 12,247.43	\$ -	\$ -	\$ -
2.2.3.0.00.0000	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,212,130.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 30,929,704.75</b>	<b>\$ 1,455,042.40</b>	<b>\$ 71,502,795.79</b>	<b>\$ 49,447,226.14</b>

## II) Notas al Estado de Actividades.

### 2.1 Ingresos de Gestión

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
4.1.0.0.00.0000	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 534,037,021.06	
4.1.1.0.00.0000	Impuestos Sobre los Ingresos	\$ 373,634,929.53	Este rubro se integra por los siguientes impuestos: Entrenimiento, Predial, Traslado de Dominio, Fusión, Subdivisión, Relotificación, para la Educación y Obras Públicas municipales y Accesorios
4.1.4.0.00.0000	Derechos	\$ 82,053,204.83	Se integra por Derechos de Uso o Goce, Aprovechamiento o explotación de bienes, por la Prestación de Servicios, y Accesorios
4.1.5.0.00.0000	Productos de Tipo Corriente	\$ 14,926,728.61	Se integra de Productos Financieros recaudados en el ejercicio
4.1.6.0.00.0000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 8,608,707.42	Se refiere a los incentivos derivados de colaboración fiscal y multas
4.1.9.0.00.0000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ 54,813,450.67	Lo integran: Impuestos y derechos de Ejercicios anteriores de Predial, Traslado, Fusión, Subdivisión, relotificación de predio
4.2.0.0.00.0000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 296,992,470.06	

Se integra por Participaciones Federales: Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, IEPS, Fondo de Fiscalización, Gasolina y Diesel, Impto Federal sobre Tenencia, Impto sobre Automoviles nuevos, Impto por venta de bienes, Reserva de contingencia y Otras participaciones así como de Aportaciones Federales como Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Convenios por Ingresos Federales , Estatales y Municipales

### 2.2 Gastos y Otras Pérdidas

Respecto de Servicios Generales contempla asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se encuentran con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.



Servicios Personales agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos salarios, dietas, honorarios, asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO	%
5.1.1.0.00.0000	Servicios Personales	\$ 235,433,362.05	42.51%
5.1.1.1.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 150,415,251.84	27.16%
5.1.1.3.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 43,293,677.45	7.82%
5.1.1.4.00.0000	Seguridad Social	\$ 20,406,379.56	3.68%
5.1.1.5.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 17,496,864.08	31.60%
5.1.1.7.00.0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 3,821,189.12	69.00%
5.1.2.0.00.0000	Materiales y Suministros	\$ 46,349,450.24	8.37%
5.1.2.1.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	\$ 3,590,305.15	65.00%
5.1.2.2.00.0000	Alimentos y Utensilios	\$ 464,317.33	8.00%
5.1.2.3.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 444,357.36	8.00%
5.1.2.4.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 13,452,197.11	2.43%
5.1.2.5.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 1,507,663.81	27.00%
5.1.2.6.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 20,119,864.74	3.63%
5.1.2.7.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 2,540,285.76	46.00%
5.1.2.8.00.0000	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 62,849.98	1.00%
5.1.2.9.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 4,167,609.00	75.00%
5.1.3.0.00.0000	Servicios Generales	\$ 197,603,938.92	35.68%
5.1.3.1.00.0000	Servicios Básicos	\$ 17,978,740.57	3.25%
5.1.3.2.00.0000	Servicios de Arrendamiento	\$ 38,459,030.47	6.94%
5.1.3.3.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 62,445,504.19	11.27%
5.1.3.4.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 13,617,843.33	2.46%
5.1.3.5.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 40,876,943.91	7.38%
5.1.3.6.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 4,391,392.22	79.00%
5.1.3.7.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 297,202.33	0.50%
5.1.3.8.00.0000	Servicios Oficiales	\$ 5,618,184.55	1.01%
5.1.3.9.00.0000	Otros Servicios Generales	\$ 13,919,097.35	2.51%
5.2.0.0.00.0000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 45,548,185.68	8.22%
5.2.1.0.00.0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 17,755,386.23	3.21%
5.2.3.0.00.0000	Subsidios y Subvenciones	\$ 1,286,759.44	0.23%
5.2.4.0.00.0000	Ayudas Sociales	\$ 21,136,631.46	3.82%
5.2.5.0.00.0000	Pensiones y Jubilaciones	\$ 5,369,408.55	0.97%
5.4.0.0.00.0000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 2,730,712.35	0.49%
5.5.0.0.00.0000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 22,387,958.01	4.04%
5.5.1.0.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 17,488,938.97	3.16%
5.5.9.0.00.0000	Otros Gastos	\$ 4,899,019.04	0.88%
5.6.0.0.00.0000	OBRA PUBLICA TRANSFERIBLE	\$ 3,800,682.86	0.69%

### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

#### 3.1 Patrimonio Contribuido.

Nada que manifestar.

#### 3.2 Patrimonio Generado

Nada que manifestar.

### IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.



#### 4.1 Efectivo y equivalentes.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
1.1.1.1.00.0000	Efectivo	\$ 58,998.00	\$ 56,998.00
1.1.1.2.00.0000	Bancos/Tesorería	\$ 77,003,718.77	\$ 77,978,100.13
1.1.1.4.00.0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 457,550,000.00	\$468,350,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 534,612,716.77</b>	<b>\$546,385,098.13</b>

#### 4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CUENTA BANCARIA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICION REALIZADA CON SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL
1.2.3.1.00.0000	Terrenos	\$ 47,623,203.00	0%
1.2.3.5.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 19,153,509.92	0%
1.2.4.0.00.0000	Bienes Muebles	\$ 1,795,530.49	0%
	<b>Total</b>	<b>\$ 68,572,243.41</b>	

#### Altas:

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0860 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018 ubicado en lote 1 manzana 2 Calle Paseo de la Pirámide del Pueblito fraccionamiento Rincon del Alba.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0861 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018 ubicado en lote 2 manzana 1 Calle Paseo de la Pirámide del Pueblito fraccionamiento Rincon del Alba.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0862 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018 ubicado en lote 2 manzana 2 Calle Paseo de la Pirámide del Pueblito fraccionamiento Rincon del Alba.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0863 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018 ubicado en lote 7 manzana 2 Calle Paseo de la Pirámide del Pueblito fraccionamiento Rincon del Alba.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0864 - bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018 Para uso de Vialidades dentro del Fraccionamiento Rincon del Alba

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0184 \$1.00 > \$7 619 958.40. Ubicado en Calle Costa del Rey s/n. lote 16 manzana 8 Fraccionamiento Misión Marbella.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0865 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2014. Ubicado en Calle Costa del Sol s/n. lote 1 manzana 2 Fraccionamiento Misión Marbella.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0866 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2014. Ubicado en Calle Costa del Sol s/n. lote 9 manzana 9 Fraccionamiento Misión Marbella.

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0185 \$1.00 > \$8 899 124.00. Ubicado en Calle Costa del Sol s/n. lote 60 manzana 1 Fraccionamiento Misión Marbella.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0867 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2014. Ubicado en Calle Fresno s/n. lote 1 manzana 1 Fraccionamiento Misión Marbella.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0868 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2014. Ubicado en Calle Costa del Rey s/n. lote 17 manzana 8 Fraccionamiento Misión Marbella.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0869 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018. Ubicado en lote 23 manzana 2 Calle Circuito Gibraltar. Fraccionamiento Gibraltar.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0870 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018. Ubicado en lote 24 manzana 2 Calle Circuito Gibraltar. Fraccionamiento Gibraltar.



Alta de bien Inmueble 5800-2019-0871 - TERRENO bajo el concepto de entrada: DONACION DE TERRENOS 2018. Ubicado en lote 25 manzana 2 Calle Circuito Gibraltar. Fraccionamiento Gibraltar.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0872 - TERRENO bajo el concepto de entrada: FUSIÓN. Ubicado en Privada del Gran Cue Fraccionamiento Santuarios del Cerrito ( fusión de los predios ubicados en los lotes 3 al 9 manzana 328 etapa 1)

Actualización del bien inmuebles 5800-2014-0074 derivado de la fusión con el predio ubicados en retorno Don José 42. Fraccionamiento Complejo Agroindustrial Balvanera Corregidora Qro.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-0939 (Servidumbre de desagüe). Ubicado en retorno Don José Fraccionamiento Complejo Agroindustrial Balvanera.

Actualización del bien inmueble 5800-2014-0074. Ubicado en retorno Don José No. 42 (fusión) Fraccionamiento Complejo Agroindustrial Balvanera.

#### Bajas:

Baja por donación del bien inmueble 5800-2017-1024 ubicado en Calle Cedro s/n fracción 2 Los Olvera. ( donado a la Cruz Roja Mexicana I.A.P. )

Baja de bien inmueble 5800-2017-1481. Ubicado en lote 3 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Se dio de baja porque se fusionaron 7 predios dando origen a uno solo, renombrando la ubicación como el Gran Cue)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1482. Ubicado en lote 4 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1483. Ubicado en lote 5 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1484. Ubicado en lote 6 manzana 328 etapa 1. Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1485. Ubicado en lote 7 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1486. Ubicado en lote 8 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja de bien inmueble 5800-2017-1487. Ubicado en lote 9 manzana 328 etapa 1 Fraccionamiento Santuarios del Cerrito (Fusión)

Baja derivada de la fusión del bien inmueble ubicado en Calle retorno Don José No. 42. Fraccionamiento Complejo Agroindustrial Balvanera Corregidora Qro.

Baja del bien inmueble 5800-2014-0102. Ubicado en Calle Ópalo s/n lote 1 manzana 13 Fraccionamiento Diamante (Por Convenio de Colaboración)

Baja por donación del bien inmueble 5800-2018-0048 Ubicado en Calle Los Portales No. 104-A (lote 2 manzana 3) Fraccionamiento Hacienda del Bosque (Donado a la Federación de los Trabajadores del Estado de Querétaro)

#### 4.3 Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
1.2.6.3.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 92,180,219.79	-\$ 89,710,005.52
1.2.6.5.00.0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$ 8,447,254.68	-\$ 8,021,238.89
	<b>Total</b>	<b>-\$ 100,627,474.47</b>	<b>-\$ 97,731,244.41</b>

#### I.II Información Presupuestal



## 5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Importe	Diferencia
1.-Ingresos presupuestarios		\$ 831,029,491.12
2.-Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4.- Ingresos Contables		\$ 831,029,491.12

## 5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PRESUPUESTO PASA ESTOS DATOS		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2019		

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 691,373,417.80</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 163,707,768.56</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,684,990.55	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 518,733.47	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 7,668.99	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 149,002.00	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 5,855,372.93	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	\$ 8,778,240.00	
Activos intangibles	\$ 3,689,726.11	
Obra pública en bienes propios	\$ 91,048,313.74	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública	\$ 3,909,090.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 43,066,630.77	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		\$ -
<b>3.- Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 26,188,640.87</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 17,488,938.97	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumentos por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 4,899,019.04	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Obra pública transferible	\$ 3,800,682.86	
<b>4.- Total de Gasto Contable</b>		<b>\$ 553,854,290.11</b>





## **Notas de Memoria (Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias)**

### **II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

<b>CUENTA BANCARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,215,839,336.00
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 532,052,999.95
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 147,243,155.07
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	\$ 2,104.36
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 831,027,386.76
8.2.1.1.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,215,839,336.00
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 725,257,447.76
8.2.2.1.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 694,668,421.46
8.2.2.2.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Comprometido	\$ 29,446,038.27
8.2.2.3.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Modificado	\$ 1,142,988.03
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 370,510,238.28
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 169,718,708.72
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 28,110,449.04
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 35,919,436.33
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 627,343,532.43

#### **Cuentas de Orden:**

<b>CUENTA BANCARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
7.4.1.0.00.0000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	634,200.00
7.4.2.0.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	- 634,200.00

Se realiza el registro en cuentas de Orden el por Adjudicación Administrativa a favor del Municipio de Corregidora, Querétaro, del 50%, del bien inmueble ubicado en Calle Paseo de Damasco, número 281, lote 48 de la manzana 48, Fraccionamiento Residencial Tejeda, Sección Lomas.

### **Notas de Gestión Administrativa**

#### **III Notas de Gestión Administrativa**

##### **1 Introducción.**

Durante el periodo no hubo evento de magnitud considerable que pudieran afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

##### **2 Panorama Económico y Financiero.**

Aspectos Económico-Financiero

Inflación General Anual 1. 3.95

Ult. Actualización: 07/06/2019 Ultima publicación

Tipo de Cambio Interbancario 2 Compra 19.2716

Tipo de Cambio Interbancario 2 Venta 19.2772

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días 8.5075



Fuentes:

1. INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor - Catálogo Nacional de Indicadores
2. PEMEX - Comisión Reguladora de Energía
3. Banco de México - INEGI - Banco de Información Económica
- 4.- Banco de México - Valores de las UDIS

El Banco de México redujo el rango de crecimiento de la economía local para este año a 2.0-2.6 por ciento, desde 2.0-3.0 por ciento previo, debido a una pérdida en el dinamismo en la inversión y a un cierto debilitamiento de las exportaciones manufactureras. La autoridad monetaria (Banxico) también redujo su proyección de expansión para el 2019 a 1.8-2.8 por ciento desde 2.2-3.2 por ciento, según el informe trimestral de abril-junio.

### 3 Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del Municipio.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MCQ850101UX0 por lo que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985 (Mil Novecientos Ochenta y Cinco)

#### b) Principales cambios en su estructura.

### 4 Organización y Objeto Social.

#### a) Objeto social.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. Es autónomo para organizar la administración pública municipal, y cuenta con autoridades propias, funciones específicas y libre administración de su Hacienda, así mismo ejerce sus atribuciones en el ámbito de su competencia de manera exclusiva.

La soberanía del Estado de Querétaro reside esencial y originariamente en el pueblo, de éste emana el Poder Público que se instituye exclusivamente para su beneficio; adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el Municipio Libre. El Municipio de Corregidora, Querétaro, es parte de la división política y administrativa del territorio del Estado de Querétaro y comprende la zona Metropolitana en conjunto con la Capital del Estado, Querétaro y el Municipio de El Marqués.

#### b) Principal actividad.

#### c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### d) Régimen jurídico.

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Título Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro y el artículo 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro.

#### e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma este obligado en materia de obligaciones fiscales estatales al pago del Impuesto sobre nóminas.



#### **f) Estructura organizacional básica.**

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal del Querétaro es gobernado por Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 1 síndico municipal quien es el representante legal del Ayuntamiento. Cuenta con 13 Secretarías, y 2 Paramunicipales, como sigue: Secretaría Particular, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tesorería y de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría Obras Públicas Municipales, Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Ecología, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Mujer.

#### **g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Se realizó la creación de un Fideicomiso para Pensionados y Jubilados a partir del mes de septiembre del 2016 derivado del Estudio Actuarial realizado en su momento en 2015. Actualmente se cuenta con una actualización de dicho estudio actuarial a 2018 y el Fideicomiso arroja un monto de \$25,625,695.70 incluyendo los intereses bancarios correspondientes.

En el presente mes de abril de 2018 se actualizó el estudio actuarial, se está analizando la información para llevar a cabo las provisiones correspondientes.

Se aportó en el mes de agosto al Fideicomiso para el pago de alumbrado la cantidad de \$6,471,605.80. Que al mes registra un saldo de \$ 6,631,580.19

Contrato de Mandato especial irrevocable para actos de dominio que celebran por una parte el Municipio de Corregidora Querétaro y por otra parte el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así mismo comparece Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

#### **5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

d) El Municipio aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.

e) La base del devengado se realizó a partir del 2013.

a) En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el CONAC, en octubre del 2012, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Municipio, llevarse a cabo la implementación de un nuevo sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable, así como la emisión y alimentación de registros e información clasificada en apego a tales ordenamientos, por lo cual en noviembre del 2013, se comienza con el uso paulatino de dicho sistema, logrando con ello la emisión de la primera cuenta pública armonizada en diciembre del 2013, y con ello ser el primer Municipio Metropolitano del Estado en trabajar bajo este nuevo esquema.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las determinadas por el CONAC, así como el Consejo Estatal de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Corregidora Qro.

c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio son los siguientes: Sustancia Económica, Existencia Permanente, Relevación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

#### **6 Políticas de Contabilidad Significativas.**

a) Se realiza la validación de pasivos con mayor antigüedad para ver su procedencia y su correcto registro.

b) No se cuenta con operaciones en el extranjero.

c) No se cuenta con acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) No se cuenta con valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Se cuenta con un Estudio Actuarial de pensiones y jubilaciones del ejercicio 2015. Y la actualización del mismo al mes de mayo de 2018.



f) Se realizan provisiones mensuales de servicios personales, tales como Aguinaldo y prima vacacional, mismos que son pagados a todos los empleados en dos exhibiciones, el aguinaldo: en el mes de noviembre y diciembre, y la prima vacacional: se paga en junio y diciembre; así como la provisión de demandas y juicios a corto plazo.

g) En el mes de enero 2019 se inició la reserva de aguinaldo y prima vacacional en cumplimiento al artículo 82 BIS de la Ley para el Manejo de los Recursos; misma que se llevará a cabo de forma mensual hasta de diciembre de dicho ejercicio.

h) No se han realizado cambios en políticas contables.

i) Actualmente no se han realizado reclasificaciones significativas.

j) Durante el periodo no se realizaron depuraciones y cancelaciones significativas, más que las ya mencionadas.

#### **Prestaciones Contractuales**

#### **7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) No se opera con Tipo de cambio

e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

#### **8 Reporte Analítico del Activo.**

#### **9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

#### **10 Reporte de la Recaudación.**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

De los ingresos totales generados durante el periodo al 30 de junio de 2019 determinados en \$831,029,491.12 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 12/100); obedeciendo la distribución de los ingresos propios destacando la relevancia de los IMPUESTOS, que a la fecha que se reporta, se ha recaudado un ingreso acumulado por \$428,183,685.20 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100), alcanzando en el periodo que se reporta un 80.2% sobre los ingresos de gestión y un 51.5% sobre los ingresos totales, siendo una de las principales fuentes de ingreso propio el impuesto predial.

Derivado del punto anterior, los DERECHOS se consideran para el periodo de informe como la segunda fuente de ingreso propio para este Municipio, correspondiéndoles la proporción del 55.4% sobre lo presupuestado para todo el ejercicio fiscal 2019, que asciende a \$82,317,899.83 (OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 83/100) que representa un 15.4% de avance sobre el ingreso propio estimado y un 9.9% sobre los ingresos totales generados en el periodo informado.

En cuanto a la generación de PRODUCTOS y APROVECHAMIENTOS, representan el 2.8% y 1.6% respectivamente sobre el total de los ingresos de gestión generados durante el periodo del 01 al 30 de junio 2019 y el 1.8% y 1% sobre los ingresos totales recaudados, y en total por ambos rubros ingresaron \$23,535,436.03 (VEINTITRES MILLONES QUIIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 03/100).

Respecto los INGRESOS FEDERALES la cantidad para el periodo reportado ascendieron a \$296,992,470.06 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 06/100); es decir el 70.9% de avance sobre los ingresos estimados en este rubro y representa el 35.7% sobre los ingresos totales recaudados del periodo que se informa.

Respecto al avance general de recaudación en lo determinado y aprobado dentro de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2019, queda evidenciado que la recaudación ha superado lo presupuestado para el periodo que se informa, ya que el avance en la recaudación total; respecto de los ingresos propios programados es de 68.3%, y por índices presupuestados al cierre del mes reportado, el índice a cubrir es del 56% de los ingresos totales, alcanzando 12.3% por encima de lo esperado.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.



El importe para el ejercicio fiscal 2019 se proyecta en \$1,370,882,617 (UN MIL MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100) desglosados en ingresos propios por un importe de \$874,052,094 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS 00/100) y en ingresos federales por una cantidad de \$496,830,523 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100).

La perspectiva de crecimiento en los ingresos propios reales adicionales para el ejercicio fiscal 2019 está estimada en un crecimiento promedio sostenido del 8% sobre los ingresos presupuestales programados y aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2019.

## 12 Calificaciones otorgadas.

Fitch Ratings con fecha 06 de junio del 2017 mejoró a "AA(mex)" de "AA-(mex)" la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Corregidora, Querétaro; la Perspectiva crediticia es Positiva.

Fitch Ratings con fecha 17 de junio del 2019 baja la calificación asigno la calificación al Municipio de Corregidora, Querétaro de Issuer Default Rating (IDR) en la Escala Internacional en Moneda Local en 'BBB'. La perspectiva crediticia es Estable.

"El pasado 12 de abril de 2019 Moody's de México emite Actualización de la Calificación Crediticia manteniendo la máxima calificación de Aa1.mx a Aa1.mx (Escala Nacional de México) y Baa1 (Escala Global, moneda local) con Perspectiva de la Calificación Estable.

Es importante mencionar que ambas calificaciones nacionales e internacionales de las calificadoras Moodys y Fitch Ratings son las máximas a las que puede aspirar un Municipio

## 13 Proceso de Mejora.

Modernización Catastral: proyecto entre el municipio de corregidora y gobierno del estado en el cual Gobierno del Estado en su ámbito de competencia, se vincula con el Municipio para poder eficientar los procesos y procedimientos en los trámites catastrales, convirtiendo a Municipio de Corregidora en el primer municipio a nivel nacional con la delegación de catastro en un ámbito de colaboración institucional accediendo a programas federales a través de INEGI BANOBRAS para el desarrollo integral del mismo.

Se apertura el nuevo Centro de Atención Ciudadana en Plaza Candiles, en donde se concentran los principales servicios, Licencias de construcción, Trámites vehiculares, Actas de matrimonio o de nacimiento, Pasaportes, Credencial para votar, Pago de predial, Catastrales.

El Municipio cuenta con una salud financiera basada en los siguientes puntos:

Se implementó el módulo de Contabilidad de Obra dentro del Sistema de Información Municipal (SIMMC).

- a) Alta generación de ingresos propios.
- b) Resultados operativos y financieros positivos.
- c) Bajos niveles de deuda.
- d) Liquidez positiva.
- e) Buenas prácticas de administración y gobierno interno.

Durante el mes de octubre el Municipio recibió el certificado SIMED por parte de ICMA-ML, mismo que lo coloca en "grado adecuado o segundo grado" tras cumplir con el 86% de los elementos de un total de 100%, considerados por el Sistema de Evaluación del Desempeño de Gobiernos Municipales.

## 14 Información por Segmentos.

Sin información que manifestar.

## 15 Eventos Posteriores al Cierre.

## 16 Partes Relacionadas.



No existen partes relacionadas.

### **17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**